MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO | **Nro: 74/2025**

SEÑORES(2): INDEX S.A.C.I. | **Fecha de Emisión: 02/05/2025**

RUC: 80002742-6

Sera comunicado en formato PDF o similar al proveedor adjudicado, via correo eléctronico declarado en la oferta la existencia de órdenes de compra para entrega de los productos que le fueran adjudicados en el presente llamado. En caso de que el proveedor adjudicado no hiciera efectiva la confirmación de lectura del correo electrónico de la orden de compra,en forma inmediata;el primer día hábil siguiente a la comunicación realizada se procederá a fecharlas, cóntandose esta como fecha de recepción de la orden por parte del proveedor. Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Plazo de Entrega: El oferente tendrá un plazo de 30(TREINTA) días calendario para la entrega total de los productos solicitados a partir de la recepción de la orden de compra.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACION DE ENTREGA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA ADJUDICADA	PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
383	34	ANTICUERPO MONOCLONAL PARA CITÓMETRO DE FLUJO	**Anticuerpo monoclonal para Citómetro de flujo HU CD138 BV421 MI15.Kit de mínimo 50 test. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.** Validado para su uso en paneles estandarizados de EUROFLOW. EQUIPO CITOMETRO DE FLUJO digital para uso clínico y de investigación en oncohematologia e Histocompatibilidad, de 8 COLORES, con certificación IVD. Equipo provisto por al menos 3 láseres: Azul 488 nm, Rojo 640 nm y Violeta 405 nm con capacidad para medir al menos 10 parámetros: 8 colores de fluorescencia y 2 de dispersión. Debe de tener la capacidad de actualización de un módulo para la adquisición automática de al menos 40 tubos y un módulo para adquisición desde placa de hasta 384 pocillos lo que no invalida la adquisición manual desde tubo que tiene la configuración estándar del equipo. Debe estar validado por el consorcio EuroFlow o equivalente para usarse en el diagnóstico y seguimiento de enfermedades oncohematológicas. Se incluirá la realización de 2 (dos) mantenimientos preventivos por año y los correctivos que sean necesarios. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones. Además de asistencia técnica on line (a distancia) con el proveedor adjudicado según requerimiento. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio. La instalación y puesta en marcha deberá estar a cargo del proveedor. Alimentación eléctrica: 100-240V 50/60Hz. Caracteristicas especificas: sistema óptico: La transmisión de la señal desde los láseres a los prismas de enfoque y desde celda de flujo al sistema de colección de la señal debe ser por medio de fibra óptica. El sistema de colección de las señales fluorescentes emitidas por las partículas tras pasar por delante de cada laser debe estar compuesto por fotomultiplicadores dispuestos en forma de octógono para el láser azul y trígono para laser rojo y violeta. El sistema de octógono y trígonos debe permitir que la trasmisión de la señal sea lo más eficiente posible y exista la menor perdida de la señal. El sistema de colección de cada laser debe estar provisto de los siguientes filtros ópticos: filtros para el láser de 488 nm: Bandpass 530/30nm, Bandpass 585/42nm, long- pass >670, Bandpass 780/60nm, Filtro para el laser de 633nm: Bandpass 660/20nm, Bandpass780/660nm, Filtro para el láser de 405nm: Bandpass 450/50nm, Bandpass 510/50nm. Sistema fluídico: la medición de las señales debe realizarse por impacto de los láseres sobre una celda de flujo por donde las células en suspensión circulan alineadas rodeadas por la solución de vaina que ejerce un enfoque hidrodinámico, debe permitir una alta velocidad de adquisición de muestra procesando de al menos 10.000 eventos por segundo, con tres niveles de presión de inyección de la muestra, debe contar un carro de fluidos separados del cuerpo principal del citómetro que contenga recipientes para solución de vaina y solución de lavados con sensores de medición de volumen, debe permitir realizar los procesos de encendido y apagado y los ciclos de lavados diarios y mensuales de forma automática. Sistema electrónico: la capacidad de detección de partículas del equipo debe abarcar un rango desde 0.5 micrones hasta 50 micrones de diámetro, debe poseer un sistema automático de calibración y compensación de fluorescencia con posibilidad de ajustes manuales, y compensación off-line, debe permitir la posibilidad de compensación off- line manual o automatizado, sin límites para la compensación intra o inter beam, el equipo debe poseer un sistema informático, compuesto por una computadora para la adquisición y análisis de datos con las siguientes características: Procesador de ocho núcleos de 3GHz en adelante, memoria cache de 4MB, disco rígido de 1 TB o superior, lector y grabador de CD/DVD, memoria RAM de 16GB o superior, dos monitores LCD de por lo menos 19 que soporten una resolución de 1280 x 1024, tarjeta gráfica compatible con OpenGL 1.3 o superior o DirectX 9.0 o superior, impresora color, con los consumibles necesarios por lo que dure el contrato, el sistema de computación debe contar con sistema operativo de 64 Bite en su version de Windows 10, debe contener un conector de base de datos. El Software incluido en citómetro para realizar el control de calidad diario del equipo del cual genere un reporte automático y permita graficar los valores en graficas tipo LeveyJennings para monitorear performance del equipo, software clínico IVD FDA incluido en citómetro con planillas predefinidas para adquisición y análisis para las siguientes aplicaciones: análisis de sub poblaciones linfocitarias en muestra de pacientes con HIV, pacientes oncológicos, crossmatch y recuento de células precursoras (CD 34) según últimas recomendaciones de la ISHAGE, software incluido en citómetro para el control de todos los procesos del equipo y el procesamiento de muestras para aplicaciones no mencionadas anteriormente como es el la identificación y clasificación de muestras patológicas de oncohematologia. Accesorios: proveer los manuales de operación y las normas de mantenimiento para el usuario en español, Una licencia de la versión básica del software de análisis externo al citómetro que está validado por sociedades internacionales como consorcio EuroFlow o equivalente para el estudio del inmunofenotipo de muestras de pacientes oncohematológicos (hasta la culminación del contrato). El oferente deberá proveer insumos y fluidos que necesita el equipo para operar (tubos, placas, solución de vaina, solución de lavados, etc). Reactivos para la puesta en marcha del equipo. Entrenamiento y capacitación local de mínimo 8 profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y hasta que el profesional considere instalada la capacitación y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. La capacitación al personal del laboratorio en el uso del equipo y manejo diario del mismo será realizada por parte de un especialista de aplicaciones con certificado de entrenamiento en el equipo. Servicio técnico local especializado con al menos 5 años de experiencia en equipo de citometría de flujo. El Oferente deberá Presentar Certificado de Satisfacción de Usuarios de haber instalado equipo similar en el país o región. El equipo debe estar conectado al sistema de Gestión del Laboratorio del LCSP a traves de una interfaz que permita la conexion y tranferencia de la informacion del equipo automatizado al sistema de gestion del laboratorio, proveida por el proveedor segun las especificaciones tecnicas detalladas en el punto 1 del anexo 1, asi como los insumos y consumibles necesarios para el funcionamiento del sistema de gestion/equipo automatizado detallados en el punto 2 del anexo 1. Además de 2 (dos) computadoras de escritorio con ups y 2 (dos) impresoras láser para las estaciones de trabajo necesarias para el óptimo funcionamiento del sistema de gestión del Laboratorio del LCSP (Dpto. Toma de Muestra, Laboratorios, Centro de Impresiones). Además de puntos de red 100/1000 conectados al Datacenter del LCSP si fuese necesario. Los equipos informáticos solicitados serán en comodato y con garantía técnica durante el periodo de duración del contrato y en caso de falla técnica dejar un equipo similar o superior durante el periodo de reparación del mismo.	FRASCO	FRASCO	UNIDAD	BECTON DICKINSON (BD)	USA	1	4.975.000	4.975.000
										TOTAL	**4.975.000**

Son Guaranies: **Cuatro millones novecientos setenta y cinco mil.-**

Firma:

Directora Administrativa:

Dra. Karen L. Vargas Grimaldi
Directora - Dirección Administrativa
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Firma:

Directora General:

Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

USO INTERNO

Dependencia Solicitante(18)	Expediente o Resolución (19)	División de Compras y Suministros(21)
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA	LPN N° 109/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA" _ PLURIANUAL - I.D. N° 399.954	
Imp. Presupuestaria(22)	Registro Presupuestado(23)	Auditor Interno(24)
351-COMPUESTOS QUIMICOS	12-08-2.3.3-351-30-1-99	FECHA DE RETIRO:

FIRMA: _____ SELLO: _____